



Samborondón, 16 Abril 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
LA BONBONNIERE S.A**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada LA BONBONNIERE S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañía y en cumplimiento de la resolución #90ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 Enero del 2017 al 31 Diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros:
 - i. Estado de Situación Financiera
 - ii. Estado de Resultado Integral
 - iii. Estado de Cambios en el Patrimonio
 - iv. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. Se ha presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
5. La Compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia de informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Ma. Isabel Zambrano Navia
C.I. #090881310

■ **OFICINAS:**

Edificio Xima, km 1.5 vía Samborondón, primer piso oficina 117
PBX (593) 425-94000
info@dulcerialb.com • www.dulcerialb.com

■ **LOCAL PRINCIPAL Y PETITE BOUTIQUES:**

C.C. Las Terrazas km 1,5 vía Samborondón, planta baja
C.C. Riocentro Ceibos, planta alta
Plazalagos Town Center, km 6.5 vía Samborondón, kiosko 3



@dulcerialb



@labonbogye